

Decreto N° 2148, que nombra al Dr. William Read Consejero de la Embajada de la República en España.

(G. O. N° 8932, del 13 de Marzo de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2148

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El doctor William Read queda nombrado Consejero de la Embajada de la República en España.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121° de la Independencia y 102° de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto N° 2149, que reorganiza la Comisión Nacional Dominicana de la UNESCO.

(G. O. N° 8932, del 13 de Marzo de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2149

CONSIDERANDO que la República Dominicana es miembro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO);

CONSIDERANDO que el mencionado organismo internacional ha recomendado en distintas ocasiones a los Estados miembros, que organicen Comisiones Nacionales de cooperación para contribuir al estrechamiento de las relaciones culturales, científicas y educativas, y que en consecuencia, procede la reestructuración de dicha Comisión;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente